



Este documento está adaptado en lectura fácil.

Congreso Estatal de Accesibilidad Cognitiva

Documento para presentar las experiencias

Importante:

Las experiencias deben presentarse en este documento de una forma fácil de entender.

Las experiencias deben estar explicadas en lectura fácil.

En caso de que la experiencia no esté adaptada a lectura fácil, no se valora.

Nombre de la experiencia

*PROPUESTA DE MEJORA DE
ACCESIBILIDAD COGNITIVA EN CENTRO
COMERCIAL*

Nombre de la entidad, empresa u organismo

Centro Comercial El Faro y AEXPAINBA

¿La experiencia está relacionada con Plena inclusión?

Marca la casilla que sea correcta.

	Somos una federación Plena inclusión
	Somos una entidad estatal de Plena inclusión
x	Somos una entidad de una federación Plena inclusión
	Somos la confederación
	No pertenecemos a Plena Inclusión
x	Otro: CENTRO COMERCIAL

¿Qué objetivo tiene la experiencia?

Hacer que el Centro Comercial El Faro sea un lugar en el que las personas con Discapacidad Intelectual y con capacidades cognitivas diferentes puedan manejarse de manera sencilla, comprendiendo todas las indicaciones.

Cuéntanos tu experiencia

El Centro Comercial EL FARO se encuentra certificado como centro con Accesibilidad Universal (norma UNE 170000) *1, esto quiere decir que debemos tener unas instalaciones que permitan disfrutar de cada experiencia comercial a cualquier colectivo de personas que presente algún

tipo de discapacidad. La asociación AEXPAINBA, integrada por personas con discapacidad intelectual ligera e inteligencia límite aceptó nuestra invitación y nos ayudó el pasado 3 de junio, a evaluar el centro en materia de accesibilidad cognitiva. Después de la visita y evaluación del centro comercial, AEXPAINBA nos envió un informe con las mejoras que los participantes observaron para hacer el centro comercial más accesible. Estas propuestas las hemos incluido en nuestro plan de mejoras para el centro. Para los miembros de la gerencia de EL FARO, esta experiencia fue muy enriquecedora porque pudimos experimentar en primera persona como las personas con discapacidad intelectual, usuarios del centro pudieron disfrutar como cualquier otro cliente de todos los servicios que EL FARO proporciona y poniéndonos de manifiesto aquellos aspectos que debíamos mejorar para que no fuesen una "barrera" para ellos. Agradecer sinceramente la oportunidad que nos brindó AEXPAINBA para vivir esta experiencia inolvidable con ellos.

GRACIAS.

*1 Accesibilidad Universal: significa que pueden participar todas las personas
norma UNE 170000: es la normativa que dice como tiene que ser un centro para ser accesible.



Resultados de la experiencia

Hemos incluido dentro de nuestro plan de mejora las propuestas de las personas con discapacidad intelectual

que han realizado la evaluación de nuestro centro.

Nos hemos dado cuenta de que el centro comercial tenía barreras que hacían difícil el uso de nuestras instalaciones a personas con discapacidad intelectual.

¿Qué cosas enseña esta experiencia a otras organizaciones?

Enseña que con pequeños cambios el entorno puede ser un lugar accesible para todos y todas, lo que elimina la necesidad de apoyos externos y fomenta la autonomía.

Así, El Faro promueve la autonomía en personas con capacidades cognitivas diferentes, facilitando el uso de sus instalaciones y abre las puertas a la integración. Esto puede llevar a un aumento de las ventas porque facilita el ocio y el consumo a personas que, si no estuviera adaptado, no podrían hacerlo.

También enseña a otras empresas que el compromiso y responsabilidad social corporativa*² es bueno para su imagen.

*2 Responsabilidad social corporativa:

las empresas también deben preocuparse de hacer un mundo mejor.

¿A quién le interesa esta experiencia y por qué?

Por ejemplo: explica si le puede interesar a ayuntamientos o empresas.

A todas las empresas y organismos, públicos o privados. Porque enseñan que las empresas tienen que tener el compromiso de que todas las personas se integren en la sociedad.

Palabras clave:

Escoge 5 palabras relacionadas con la experiencia.

Por ejemplo yo presento una experiencia para mejorar la accesibilidad cognitiva en empleo a través de internet. Las palabras claves pueden ser: empleo, trabajo, internet, app y autonomía.

Consumo, responsabilidad, integración, autonomía, derechos.

Vídeo, sonido o presentación

Además de la ficha, añade un resumen del proyecto que sea fácil de entender y breve. Por ejemplo, puede ser una presentación corta, una grabación de sonido o un vídeo. Si es una grabación, debe durar menos de 3 minutos.

Si es un vídeo, [os damos unas pistas para hacer vídeos accesibles](#). Sube tu video a YouTube y pega el enlace aquí abajo. Tenéis un poco más de tiempo para preparar este material: hasta el 23 de junio de 2017.

Estamos preparando un video que subiremos a youtube dentro de poco.

Ámbito de la accesibilidad cognitiva

Indica en cuál o cuáles de estos ámbitos se desarrolla la experiencia:

	Entornos
	Productos
	proceso
x	Servicios
x	Otro. Escribe cuál es: CONSUMO

Área del entorno que mejora

Indica una o varias áreas que la experiencia desarrolla:

	Empleo
	Salud
	Educación
	Tecnología de la información y comunicación
	Cultura (libros o teatro)
X	Vida en la comunidad (incluye vivienda, familia, participación ciudadana, buscar soluciones a los problemas, manejar las emociones, justicia...)
X	Otro. Escribe cuál: consumo, ocio, tiempo libre.

¿Qué criterios cumple esta experiencia?

[En este documento](#) explicamos con qué requisitos vamos a elegir las experiencias.

Explica que requisitos cumple tu experiencia y por qué.

REQUISITOS OBLIGATORIOS

Requisito 1: Accesibilidad

Cognitiva.

Pretendemos hacer del centro comercial El Faro un lugar más sencillo de comprender.

Requisito 2: Participación

Los/as usuarios/as de AEXPAINBA han hecho el estudio y el informe de evaluación diciendo que información les parecía difícil de entender y cómo podían aparecer de un modo más sencillo.

Requisito 3: La experiencia es fácil de entender*

El informe es claro, sencillo y con fotografías.

El lenguaje es claro y directo.

Las propuestas de mejora están bien redactadas.

Requisito 4: La experiencia viene de una necesidad estudiada.

La evaluación la pide el Centro Comercial porque tiene la inquietud de hacer su entorno cognitivamente accesible. Pide la evaluación para completar un estudio sobre todo el centro y cómo funciona porque quiere mejorarlo.

Requisito 5: La experiencia es innovadora.

- La experiencia aprovecha el estudio del entorno realizado por las personas con discapacidad intelectual, futuras beneficiarias de las adaptaciones propuestas.
- Como elemento novedoso, podemos destacar que en un espacio en el que, hasta ahora, no se había realizado ningún tipo de adaptación, ahora muestra inquietud porque sus instalaciones puedan ser disfrutadas por todos y todas.
- El aprendizaje de la experiencia cuenta que adaptar un entorno a todo tipo de capacidades cognitivas, es una cuestión sencilla si queremos hacerlo. Muchas veces, con pequeños

cambios conseguimos muchas mejoras para el colectivo de la discapacidad intelectual en el mundo del ocio y el consumo.

- La experiencia propone adaptaciones del entorno pensadas para mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual y sus familias, porque les hace menos dependientes, disminuyendo sus necesidades de apoyo familiar y de las asociaciones.
- Estimula la adaptación de otros entornos desde el punto de vista de las personas con discapacidad intelectual, y hace visible la necesidad de adaptar todos los espacios no sólo físicamente sino también cognitivamente desde que se construyen.

Requisito 6: La experiencia logra resultados en las personas.

Los resultados de la experiencia influyen en el colectivo de personas con discapacidad intelectual y de sus familias, porque mejora el entorno

que les rodea y ofrecen la posibilidad usar y disfrutar de ello de forma autónoma e inclusiva.

Requisito 7: La experiencia comparte el conocimiento.

De esta experiencia pueden aprender todas las entidades que tengan instalaciones abiertas al público.

Esta experiencia puede producir que otras empresas quieran hacer lo mismo.

Hacer del mundo un lugar sencillo y comprensible para todos y todas tiene beneficios globales, tanto directos como indirectos.

REQUISITOS VALORABLES

Requisito 8: La experiencia muestra sus resultados con datos

La información de la evaluación es sencilla y se puede comprobar. Las propuestas de mejora son el resultado de la evaluación que un grupo de personas con discapacidad intelectual hace sobre el terreno en el que se destacan aquellas barreras o dificultades que encontraron a la hora

hacer uso autónomo de las instalaciones del Centro Comercial.

Requisito 9: La experiencia se puede ampliar.

La experiencia puede servir a otras empresas, organizaciones, localidades o países. Las mejoras que pueden facilitar el acceso cognitivo son las mismas para todas las personas con discapacidad intelectual: formato de horario, paneles de servicios sencillos, señalización clara, baños, etc.

Requisito 10: Trabajo con otras organizaciones.

En la experiencia participan dos entidades: el Centro Comercial El Faro y AEXPAINBA.

Requisito 11. Interés para el entorno.

La propuesta parte del propio centro Comercial en un intento de hacer el entorno accesible a todo tipo de público. A través de este trabajo se establecen ciertas relaciones de cooperación que son las que nos llevan hoy a presentar esta práctica en conjunto. Esta experiencia demuestra que las personas con discapacidad intelectual pueden

participar en que los lugares en los que viven sean más accesibles.

Requisito 12: La experiencia tiene en cuenta a otros colectivos.

El adaptar el entorno para el colectivo de personas con discapacidad intelectual influye directamente en otros colectivos con dificultades cognitivas, como pueden ser personas mayores, niños y niñas, personas de otros países e incluso personas con dificultades para orientarse o con dificultades para la lectura. Por ejemplo, adaptar los paneles de servicios, señalizaciones, entradas y salidas de parking, aclaraciones en los ascensores, etc. Facilitamos el entorno para todos y todas, tengan o no discapacidad intelectual.

Requisito 13: La experiencia tiene un plan

Forma parte del plan de mejora del centro comercial, por eso solicitamos la evaluación y valoramos las propuestas que nos hacen.

Requisito 14: Accesibilidad universal

La experiencia beneficia a diferentes colectivos con dificultades cognitivas.

Debemos tener en cuenta que la discapacidad intelectual en muchas ocasiones se relaciona con otras discapacidades.

Requisito 15: La experiencia puede continuar

La experiencia continuará porque seguiremos solucionando las dificultades observadas hasta eliminar todas las barreras y evaluando las modificaciones para comprobar que son adecuadas.

Requisito 16: Consigue beneficios

Sí, se consiguen beneficios económicos porque se abre el centro comercial a todos los colectivos incluido el de la discapacidad intelectual.

Requisito 17: Diseño universal.

La accesibilidad cognitiva no es un requisito para abrir un centro comercial, pero El Faro inició esta experiencia porque cree que es importante que su centro sea accesible a todas las personas.

Evidencias

Pon aquí enlaces a páginas webs, documentos, vídeos o cualquier información que nos ayude a conocer tu experiencia.

Se adjunta la evaluación en PDF.

Nombre de la persona de contacto

Fátima García (El Faro)

Diana Hernández (AEXPAINBA)

Teléfono

EL FARO: 667.782.070

AEXPAINBA: 924241414

Correo

Fatima.garcia.contractor@unibail-rodamco.com

eluis@inteligencialimite.org

